MEDIO AMBIENTE PROFEPA

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 21/03/2023

Jefe inmediato: Ing. Ines Arredondo Hernández

RUC:

Consecutivo por Área: RN/0043/2023

Oficina de Representación de Protección Ambiental : En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: HERNANDEZ (Apellido Paterno) CHACON (Apellido Materno) DIOCLECIANO (Nombre (s))

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0174/2023

Periodo: DEL 16 AL 17 DE MARZO DE 2023

21 MAR 2023

Avenida central norte Álvaro Obregón sin número, a 100 metros del COBACH, Barrio Esquipulas C. P. 30820, en el municipio de Tapachula, Chiapas

Objetivo de la Comisión: Realizar visita de inspección al propietario, encargado, ocupante o representante legal del uso de equipo de fumigación con tratamiento térmico, en el domicilio ubicado en avenida central norte Álvaro Obregón sin número, a 100 metros del COBACH, barrio Esquipulas C. P. 30820, en el municipio de Tapachula, Chiapas

Sintesis

La comisión se llevó a cabo mediante el oficio de comisión número PFPA/14.3/8C.17.4/0174/2023 y RN/0050/2023, ambos de fecha 10 de marzo de 2023. por lo que el día 16 de marzo de 2023 vía terrestre, salí de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, rumbo al domicilio ubicado en avenida central norte Álvaro Obregón sin número, a 100 metros del COBACH, barrio Esquipulas C. P. 30820, y recorridos varios en el municipio de Tapachula, Chiapas, y en cumplimiento a la orden de inspección ordinaria número E07.SIRN.0020/2023, se levantó el acta de inspección número PFPA/089/0020/2023, sin observarse irregularidades en la NOM-144-SEMARNAT-2017, Que establece las medidas fitosanitarias y los requisitos de la marca reconocidas internacionalmente para el embalaje de madera que se utiliza en el comercio internacional de bienes y mercancías

Conclusión:

Se dio atención al Programa Operativo Anual 2023 de realización de la visita de inspección en materia forestal en terrenos del Ejido Alvaro Obregón, ubicado en el municipio de Tapachula, Chiapas.

Resultados obtenidos:

Se levanto: 01 acta de inspección en materia forestal con número PFPA/089/0020/2023, de fecha 16 de marzo de 2023 en donde se asentaron los hechos y omisiones encontradas.

Cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023 y contribuir en el cumplimiento de la Protección y Conservación de los recursos naturales del Estado de Chiapas

Atentamente

Diocleciano Hernández Chacón

Comisionado

Vo.Bo.

Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	5864
FECHA	14/03/2023

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	**DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON**	II.3.-ORIGEN	**México** **Chiapas**
II.2.-CARGO	**ENLACE**	II.4.-RFC	**HECD580726FL1**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Tapachula	**Chiapas**	**16/03/2023**	**17/03/2023**	**1**	**1**	MXN	**625.00**	**312.50**	100%	**937.50**
			TOTAL DÍAS:	**1**	**1**					

EUROS	**0.00**
DOLARES	**0.00**
PESOS	**937.50**

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE INSPECCION AL PROPIETARIO, ENCARGADO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Ing. Inés Arredondo Hernández	Ing. Inés Arredondo Hernández	DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON
Encargada de despacho de la oficina de Representación Ambiental	Encargada de despacho de la oficina de Representación Ambiental	ENLACE

MEDIO AMBIENTE PROFEPA

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/**0174**/2023.
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00002-23.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 10 de marzo del año 2023.

ING. DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON
INSPECTOR FEDERAL, ADSCRITO A LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días del **16 al 17 de marzo del año 2023**, para realizar visita de inspección al propietario, encargado, ocupante o representante legal del uso de equipo de fumigación con tratamiento térmico, en el domicilio ubicado en avenida central norte Álvaro Obregón sin número, a 100 metros del COBACH, barrio Esquipulas C. P. 30820, y recorridos varios en el municipio de Tapachula, Chiapas.

Para estas actividades se asigna la Unidad marca Nissan, Pick Up doble cabina, modelo 2019, con número de placas NKJ2554, con número económico **CHIS008**.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 66 fracciones II, III, IV, VIII, XXVI, XXXII, y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Por lo antes expuesto, debe presentarse en el citado predio particular en mención con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, deberá presentar al término de la comisión, el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

A T E N T A M E N T E
EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXX, inciso b), fracción I, 5° fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado

I*IAH*B'BEOM*dhch